



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/2904/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
05/06/2025**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 Y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N°1428/2023 y 679/2024, ambas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, sobre delegación de facultades para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan; la Resolución Exenta N°2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que LESLIE PRISCILLA ARAYA MIRANDA, DIRECTIVO GRADO 6° EUS, PLANTA, concurra a: -Olivar, con motivo de Lanzamiento de proyecto Tesoros del Río Cachapoal, actividad que se enmarca en el fondo de Patrimonio Cultural correspondiente al concurso del año 2024.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) LESLIE PRISCILLA ARAYA MIRANDA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de LOLOL a



contar del 10 de mayo de 2025 y hasta el 10 de mayo de 2025, con motivo de OTRAS.

REGISTRADO

5 JUN 2025

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. Viático por 1 día al 40%, Otros con cargo al presupuesto de DIRECCIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS SERPAT.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) LESLIE PRISCILLA ARAYA MIRANDA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de PAREONES a contar del 14 de mayo de 2025 y hasta el 14 de mayo de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. Viático por 1 día al 40%, Estacionamiento y otros con cargo al presupuesto de DIRECCIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS SERPAT.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) LESLIE PRISCILLA ARAYA MIRANDA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de PALMILLA a contar del 13 de mayo de 2025 y hasta el 13 de mayo de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. Viático por 1 día al 40%, Estacionamiento y otros con cargo al presupuesto de DIRECCIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS SERPAT.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) LESLIE PRISCILLA ARAYA MIRANDA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de OLIVAR a



contar del 16 de mayo de 2025 y hasta el 16 de mayo de 2025, con motivo de OTRAS.

REGISTRADO

5 JUN 2025

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros, Estacionamiento y otros con cargo al presupuesto de DIRECCIÓN REGIONAL DE O´HIGGINS SERPAT.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



602121967951474684_FIRMAGOB



1749126606540

